



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211980721

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 12 de 2021

Señor(a)
CAMACHO

Juan Carlos Camacho Patiño
Ac 63 # 74 A - 11 BI 6 Ap 704
CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	1 2	No Existe Número
1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado	
1 2	Cerrado	1 2	No Contactado	
1 2	Dirección Errada	1 2	Faltado	1 2
1 2	No Reside	1 2	Apartado Clausurado	
1 2	Fuerza Mayor			
Nombre del distribuidor: Edgar Sánchez		Fecha 2: DIA MES AÑO		R D
C.C. 14 ABR '21		Nombre del distribuidor: 9-52		
Centro de Distribución:		C.C.		
Observaciones: Dest Des co		Observaciones:		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120496022MPUGNACION DE
COMPARENDO No 11001000000027893329

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad, acusa recibo de su solicitud, en la cual se le indicara la fecha de continuación del proceso que se llevara a cabo el día 13 de abril de 2021 a las 11:30 am en la Secretaría Distrital de Movilidad.

En los anteriores términos, damos respuesta de fondo a cada uno de los cuestionamientos impetrados en su solicitud.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Fecha mecánica generada en 12-04-2021 07:04 PM

Por: Karen Vanessa Diaz Barragan-Subdirección De Contravenciones

Remite a:
Municipalidad de Bogotá
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321

Destinado a:
JUAN CARLOS CAMACHO PATIÑO
Dirección: AC 63 # 74 A - 11 BI 6 Ap 704
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
Email: m.movilidadbogota.gov.co
Fax: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211980721

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 12 de 2021

Señor(a)

CAMACHO

Juan Carlos Camacho Patiño

Ac 63 # 74 A - 11 Bl 6 Ap 704

CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120496022MPUGNACION DE
COMPARENDO No 11001000000027893329

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad, acusa recibo de su solicitud, en la cual se le indicara la fecha de continuación del proceso que se llevara a cabo el día 13 de abril de 2021 a las 11:30 am en la Secretaría Distrital de Movilidad.

En los anteriores términos, damos respuesta de fondo a cada uno de los cuestionamientos impetrados en su solicitud.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-04-2021 07:04 PM

Elaboró: Karen Vanessa Díaz Barragan-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3600

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211980721 JUAN CARLOS CAMACHO PATIÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ABRIL 12 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

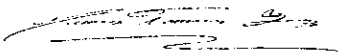
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **04 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

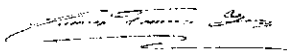
ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120496602**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **04 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **12 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.